

ESTUDIO CIS nº 2422
EL ACOSO SEXUAL A LAS MUJERES EN EL TRABAJO
FICHA TÉCNICA

Convenio:

Instituto de la Mujer.

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares y se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Población española femenina de 16 y más años, ocupada y residente en municipios con población mayor o igual a 30.000 habitantes.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 1.600 entrevistas.

Realizada: 1.591 entrevistas.

Afijación:

Entre estratos (Comunidades Autónomas) sistema mixto: 850 entrevistas se reparten uniformemente y las 750 restantes proporcionalmente a la población de cada estrato. Dentro de cada Comunidad Autónoma la afijación es proporcional a la población de los subestratos (tamaño de hábitat).

Ponderación:

Ver cuadro 1 adjunto.

Puntos de Muestreo:

88 municipios y 43 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de unidades de primera etapa (municipios) y segunda etapa (secciones), con probabilidad proporcional a la población de las mismas. Se establecen rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad para la selección de unidades últimas (individuos).

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 Comunidades Autónomas con el tamaño de hábitat dividido en 5 categorías: de 30.000 a 50.000, de 50.001 a 100.000, de 100.001 a 400.000, de 400.001 a 1.000.000 y de más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, intervalos de confianza de 95% y varianza máxima $P = 0,5$, para el conjunto de la muestra, el error es de $\pm 2,5\%$.

Fecha de realización:

Del 5 al 17 de junio de 2001.

CUADRO 1. Coeficientes de ponderación

Comunidad Autónoma	Ponderación
Andalucía	1,460
Aragón	0,670
Asturias (Principado de)	0,616
Baleares (Islas)	0,353
Canarias	0,853
Cantabria	0,308
Castilla-La Mancha	0,512
Castilla y León	0,885
Cataluña	1,552
Comunidad Valenciana	1,254
Extremadura	0,336
Galicia	0,827
Madrid (Comunidad de)	1,678
Murcia (Región de)	0,592
Navarra (Comunidad Foral de)	0,216
País Vasco	0,892
Rioja (La)	0,125